

GENTACOLL 100

No. DE REGISTRO: Q-7701-132

Solución inyectable.

Fórmula:

Cada 1 mL contiene:

Gentamicina base

(sulfato).....100 mg

Vehículo c.b.p.....1 mL

Indicaciones de uso:

Aminoglucósido eficaz para tratamiento de enfermedades respiratorias gastrointestinales y urogenitales por bacterias Gram negativas y Gram positivas, primarias o secundarias a infecciones virales, como *Escherichia coli*, *Mannheimia haemolytica*, *Pasteurella multocida*, *Klebsiella spp.*, *Proteus spp.*, *Pseudomonas aeruginosa*, *Salmonella spp.*, *Enterobacter spp.*, *Serratia spp.*, *Shigella spp.*, *Mycoplasma spp.*, y *Staphylococcus spp.*

Dosis y vías de administración:

Intramuscular, subcutánea e intrauterina.

Equinos: 4 mg/kg, equivalentes a 2 ml /50 kg, cada 24 h, 3 a 5 días.

Bovinos: 4.4-6.6 mg/kg, equivalentes de 2-3 ml/50 kg, cada 24 h, no más de 5 días.

Porcinos: 5 mg / kg equivalentes a 1 ml / 20 kg de peso vivo una sola ocasión.

Aves: 2 a 4 mg/kg, equivalentes 0.02 a 0.04

GENTACOLL 100
Solución inyectable.



ml/kg de peso vivo, una sola ocasión.

infusión intrauterina (porcinos y bovinos productores de leche): diluir 2 ml/50 ml de solución salina fisiológica estéril, administrarla a través del cérvix con sonda o pipeta, aplicar cada 24 h, 3 a 5 días continuos.

Especies:

Bovinos (productores de carne y productores de leche), porcinos (lechones, engorda y reproductoras), Aves (pollos de engorda, gallinas reproductoras y gallinas de postura fuera de producción), y Equinos.

Mecanismo de acción:

Grupo farmacológico: Aminoglucósido, antibiótico de amplio espectro.

Los aminoglucósidos muestran afinidad por ácidos nucleicos, específicamente el ARNr de células procariotas, el sitio de acción primaria es la unidad ribosomal 30S que contiene 21 proteínas y ARN 16S y en mucho menor proporción a la 50S, bloquean la formación de ARNm y ARNt lo cual produce proteínas truncadas no funcionales.

Tiempo de retiro:

No administre este producto 80 días vía IM en bovinos, 35 días en aves y 40 días en porcinos, previo al sacrificio de los animales



destinados al consumo humano los animales destinados al consumo humano.

Contraindicaciones y restricciones:

No consumir leche procedente de animales tratados con este producto hasta 6 ordeñas posteriores a la última aplicación.

No administre este producto a aves en producción de huevo destinado al consumo humano.

No administre este producto a equinos destinados al consumo humano.

El uso de la gentamicina está limitado por su toxicidad renal, no utilizar en animales con daño hepático o daño renal.

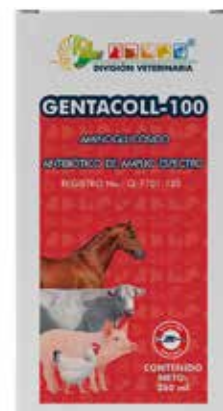
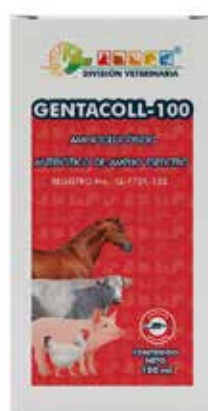
Se puede presentar como efectos adversos nefrotoxicidad, bloqueo neuromuscular y ototoxicidad, en caso de que se presenten efectos adversos, en equinos una dieta de alfalfa o solo avena con gluconato de calcio puede reducir los riesgos de nefrotoxicidad, en las demás especies, se recomienda suspender el tratamiento y atender los signos presentados.

Almacenamiento:

Conservar este producto en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa.

No administre este producto a bovinos productores de leche mayores a 20 meses.

Presentaciones: 100 y 250 mL.



CONSULTE AL MÉDICO
VETERINARIO